

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río**

Núm. 2.916/2023

DON MANUEL ARJONA MORO, PRESIDENTE DE LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE OCHAVILLO DEL RÍO (CÓRDOBA).

**ANUNCIO**

Que el anuncio relativo al acuerdo de la Junta Vecinal adoptado, en sesión extraordinaria, celebrada el día 26 de mayo de

2023, sobre aprobación inicial de los expedientes de modificación de créditos en la modalidad de créditos extraordinarios 477/2023 (GEX 2023/477) y suplemento de crédito 479/2023 (GEX 2023/479), ha permanecido expuesto al público por plazo de quince días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 109, de fecha 12 de junio de 2023, sin que durante dicho plazo se haya presentado reclamación alguna.

Y para que conste a los efectos oportunos, a la fecha de la firma electrónica.

Ochavillo del Río, 3 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por el Sr. Presidente, Manuel Arjona Moro.